

Oikologías

LA HISTORIA SINUOSA DEL PODER

Comentario al Libro de Edgar Ramos Andrade: *Fraude 3.0. Bolivia 2016-2019. Crímenes de Lesa Democracia*.

Raúl Prada Alcoreza / julio 29, 2025

Extraído de: pradaraul.wordpress.com/2025/07/29/la-historia-sinuosa-del-poder/

Introducción

La historia es una narración, como dice Hayden White, el poder es una relación de fuerzas, como dice Michel Foucault. Cuando hablamos del comportamiento sinuoso del poder lo hacemos recurriendo a la metáfora serpenteante para representar el ejercicio del poder, que se mueve como círculo vicioso. Algunos de los síntomas de lo sinuoso del poder aparecen en los comportamientos políticos, sobre todo de los gobernantes, uno de esos comportamientos delincuenciales es el fraude, otro la coerción, un tercero es el chantaje. Por eso hemos hablado de la economía política del chantaje.

En La historia sinuosa del poder reflexionamos y analizamos sobre estas problemáticas, la de las formas y singularidades del ejercicio del poder. Tomamos en cuenta la investigación de **Edgar Ramos Andrade**, que se plasma en su libro **Fraude 3.0**. La descripción y el análisis de lo que llamaremos genealogía del fraude abarca, en el libro, el periodo aciago 2016-2019, en el ciclo mediano de la forma de gubernamentalidad clientelar, que abarca dos décadas de las gestiones de gobierno neopopulistas. Nosotros, comentamos el libro de Edgar Ramos Andrade incorporándolo en el ciclo largo de la República, dos siglos, incluyendo obviamente, las dos décadas del denominado Estado Plurinacional de Bolivia, que no deja de ser República, pues sigue respondiendo a la cosa pública, res-pública. Por eso, retomamos la historia dramática de la República de Bolivia, recurriendo a notas sobre la historia oficial, con el objeto de comenzar una deconstrucción de esta narrativa, buscando otra interpretación, más bien, crítica de lo acontecido y del acontecimiento histórico, político, social, económico y cultural de Bolivia.

La hipótesis interpretativa sobre el ciclo largo de la República, que usamos en este ensayo y comentario analítico, es la siguiente:

La República se construye sobre un substrato colonial. Es decir, la República es insostenible desde un principio. No puede haber una república excluyendo a las mayorías indígenas, después a las mayorías indígenas y mestizas, posteriormente al pueblo heterogéneo conformado por multitudes sometidas a la experiencia de la modernidad barroca.

La hipótesis de análisis es la que acompaña a la anterior:

La historia sinuosa del poder en Bolivia combino periodos cortos de estabilidad, periodos prolongados de inestabilidad, periodos más prolongados que combinan turbulentamente estabilidades inestables, así como inestabilidades estables.

La hipótesis de coyuntura o en los espesores del presente es la siguiente:

La crisis múltiple, que atraviesa distintos planos de intensidad, converge en una coyuntura catastrófica, que sintetiza la dramática historia de la República, durante dos siglos de existencia, en

un momento extremo de decrepitud del Estado, del mapa institucional y del conglomerado social. Se han perdido los horizontes y las perspectivas.

La historia sinuosa

Hay como un recorrido paralelo, sinuoso, por donde se ejerce la violencia, la minuciosa y detallada violencia de los delitos contra la democracia, contra el pueblo y la sociedad, incluso contra el Estado. La máquina fabulosa del monopolio legítimo de la violencia y de la administración pública. Entonces son como dos caminos, uno que está ahí para mostrarlo, para exponerlo en fotografías, para decir que por ahí, por la avenida, circula el gobierno y el gremio de la clase variopinta de los políticos, de los funcionarios y las dirigencias. Sin embargo, esa avenida está vacía, en cambio, el recorrido sinuoso, empedrado, y llena de huecos, maltrecho, está constantemente lleno, por tránsito y tráfico, por prácticas opacas y oscuras, por coerciones y por chantajes, por fraudes y malversaciones.

La historia política del Estado es la historia de la economía política de chantaje, de la proliferación de las violencias minuciosas, constantes y casi invisibles, pues se ocultan, pero se practican de manera compulsiva. Por eso el Estado es mirado como un botín por los políticos de toda laya, por los oportunistas aviesos, por los de pragmáticos y realistas políticos, que envuelven al pueblo y lo embaucan.

Durante dos siglos el Estado no ha sido lo que se presenta en la historia escolar, tampoco en los discursos de rimbombantes, que hablan de «héroes» oficiales y de «actos heroicos» inventados, cuando lo que ha ocurrido son actos arteros, que despliegan traiciones, que desencadenan entregas y saqueos, que perpetran pérdidas territoriales, que no se avergüenzan de canjes territoriales por ferrocarriles. Hay como una inclinación sorda por la corrupción institucional y la corrupción serpenteante. El Estado no solamente es un botín, sino también una máquina de sobornos, un aparato de coerción, un mecanismo para el robo, mediante el que se logra el enriquecimiento privado. En este caso, lo público sirve para transferir riqueza al espacio privado, que se ensancha y se expande a costa de lo público. También y sobre todo, desde un inicio, a costa de lo común, de los bienes comunes, que han sido expropiados desde el comienzo mismo de la colonia y después de la República.

Claro que hay excepciones, pero son pocas, muy pocas, escasas, cuyas ausencias impiden contar otra historia. Claro que hubieron periodos muy cortos, excepcionales, que pueden llamarse de oportunidad, pero también fueron exiguos, que impiden narrar algo distinto de lo que ha preponderado, que es, más bien, la historia, sinuosa del saqueo del país.

Desde esa perspectiva, se puede decir que la política es la continuación de la guerra de conquista, que nunca ha parado, que nunca ha sido detenida, mucho menos con la independencia, que, más bien, se presenta como otro escenario para continuar con la oleadas de conquista y las oleadas de colonización, bajo el manto de la República.

Apuntes sobre la historia oficial

Se dice que desde el 6 de agosto de 1825 Bolivia es una República independiente, empero su mismo comienzo fue turbulento, expuesta a intermitentes y abruptas revueltas, motines y levantamientos militares. Antagonismos irreconciliables y abrumadoras guerras. Esto duró un poco más de medio siglo. Una consecuencia de esta dramática historia se manifiesta en la inestabilidad política, que se prolongó hasta 1880.

Simón Bolívar instituyó la contaduría general, con el objeto de favorecer a la administración de los fondos públicos. También eliminó el «tributo indígenal» el 22 de diciembre de 1825, prohibiendo que los indígenas sean obligados a prestar servicios en contra de su propia voluntad, tal como se había practicado durante el dominio español. Con el mismo tenor, Bolívar abolió el cacicazgo indígena, que era parte de las estructuras de autoridad heredadas de la colonia. En lo que respecta a la navegación marítima, el libertador rebautizó el Puerto Cobija, poniéndole el nombre de «Puerto La Mar», homenajeando así al general ecuatoriano José de La Mar, quien había combatido contra la Corona española.

La guerra de la independencia se extendió durante un poco más que una década y media (1809-1825). La flamante República se encontraba en con la economía restringida, debido a la guerra, además de una precaria situación financiera. La condición de la minería también era crítica, cayó casi a la mitad de su capacidad, la producción disminuyó peligrosamente, pasó de producir 350 000 marcos de plata anuales, en el año 1803, a solamente producir 200 000 marcos, para el año 1825. Durante 1826 se encontraban en operación apenas unos 15 ingenios mineros, en comparación con el año 1800, cuando la minería operaba con, por lo menos, unos 40 ingenios mineros. La situación del campo no dejaba de ser calamitosa, muchos agricultores habían abandonado sus labores en los sembradíos, para enrolarse en las tropas patriotas. Algo parecido pasó con los trabajadores mineros, después de la guerra de la independencia alrededor de unas 10 000 minas quedaron abandonadas.

La dependencia de los ingresos del Estado estaba compuesta por un 40% que correspondía al Tributo Indígenal. Esta era la situación durante el año 1827. El mariscal Antonio José de Sucre conformó dos ministerios: El Ministerio de Ejército y el Ministerio de Gobierno y de Hacienda. Con el objeto de mejorar la administración y efectuar el desempeño económico dio prioridad a las estadísticas. Durante su gobierno se determinó el uso de la información pormenorizada y detallada de las finanzas, que comprenden ingresos y gasto, correspondientes a los cinco Departamentos de Bolivia.

Empero Sucre se vio obligado, debido a los magros ingresos del Estado, a restituir nuevamente el Tributo Indígenal, optando por una ley, que el Congreso aprobó el 2 de agosto de 1826. Justificando esta medida, que contravenía a la decisión de anular el Tributo Indígenal por parte de Bolívar. Le escribió una carta, donde explicaba que no tenía otra alternativa.

El mariscal Antonio José de Sucre mantuvo tensas relaciones con la Iglesia Católica, confiscó bienes inmuebles de la iglesia, incautó los diezmos, expulsó a las órdenes regulares, con excepción de los franciscanos, incautó edificios que pertenecían a las comunidades religiosas, expropió los objetos de plata destinados al culto, mandando a fundir la gran lámpara del Santuario de Copacabana para emitir moneda. También cerró muchos conventos de monjas, reduciéndolos al mínimo, destinando los edificios religiosos a ser usados como cuarteles, en unos casos, así como escuelas, en otros casos. Sucre decretó la emancipación de los esclavos, también proclamó la libertad de prensa en Bolivia.

Durante su gobierno, el año 1825, el Imperio de Brasil invadió el lejano oriente del país, ocupando la provincia de Chiquitos. El Mariscal Sucre envió una carta al Emperador del Brasil pidiendo que desocupen el lugar. Después de la carta el Imperio del Brasil desalojó la Chiquitanía. Sucre gobernó hasta 1828.

La Asamblea Nacional eligió como presidente provisorio al mariscal Andrés de Santa Cruz el 31 de enero de 1829. El mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana se destaca como estratega en el primer período de la República. Santa Cruz fundó en la ciudad de La Paz la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) en 1830, después la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) en la ciudad de

Cochabamba en 1832. Instituyó escuelas y colegios de artes y oficios, fuera de establecer reglas pertinentes para la educación de los niños.

Andrés de Santa Cruz designó una comisión jurídica, encargada de implementar en el país el Código Civil, el Código Penal y el Código de Procedimientos en 1831, después el Código Mercantil y el Código de Minería en 1834. El tenor de estos primeros códigos buscaba modernizar la administración pública, sustentándose en el liberalismo francés, que para entonces se expresaban en los códigos napoleónicos.

Posteriormente vino un periodo de proliferante «caudillismo», tanto militar así como civil. Dicho periodo comienza a partir del año 1841, se prolonga durante cuatro décadas. Se trata de revueltas promovidas por caudillos, por ejemplo, José Miguel de Velasco ocupó por cuarta vez el gobierno; le suceden una serie de gobiernos militares. El más connotado es el gobierno populista de Manuel Isidoro Belzu, dado entre los años 1848 y 1855. En contraste, en septiembre de 1857 otro motín otorga el mando presidencial a un civil, José María Linares Lizarazu; durante su gobierno se redujo el tamaño del ejército, buscando reducir su incidencia en la vida política de la flamante República. En el año 1859 se publicó el primer mapa de Bolivia, configurado y diseñado por Lucio Camacho, basándose en datos aportados por los generales Mariano Mejía y Juan Ondarza. Linares fue derrocado por un golpe de Estado en 1861, le sucedió José María Achá. Quien dictó la Ley de Imprenta, implantó el servicio de correos con el uso de estampillas, fundó la población de Rurrenabaque, empero un nuevo golpe militar lo depuso en el año 1864. Asumió el gobierno Manuel Mariano Melgarejo Valencia. Este gobierno fue calamitoso, decretó disposiciones arbitrarias, determinó inconvenientes acuerdos con Brasil y Chile, cediendo grandes extensiones territoriales.

Linares se opuso al proteccionismo, durante su gobierno adoptó la doctrina del libre cambismo, por eso disminuyó la protección estatal a la industria local de textiles. También estuvo en contra de la moneda feble al ordenar cerrar la Casa de la Moneda, instalada en la ciudad de La Paz durante el gobierno del expresidente Manuel Isidoro Belzu, 1848-1855. Sin embargo Linares no llegó a suprimir por completo la moneda feble, mandó establecer la acuñación de monedas de plata en la ciudad de Potosí.

En lo que respecta a la política fiscal, Linares promovió la austeridad, llegando a reducir los salarios de los empleados públicos. Promulgó durante su gobierno la aprobación de una nueva «Ley de Organización Judicial», conformando las Cortes y Tribunales de Justicia en todo el país. El 5 de marzo de 1858 se promulgó la Ley del Notario; el 10 de mayo se publicó por primera vez la Gaceta Judicial, editada en la ciudad de Sucre.

En lo que respecta a la política minera el gobierno de Linares intentó impulsar la refinación de metales, con este objeto declaró que todos los metales, que no fueran plata, podían ingresar libremente al país, empero siempre y cuando que se fundieran para su refinación.

La guerra del Pacífico fue desastrosa, no solo por la derrota, sino porque muestra las grandes falencias que exponían la tremenda vulnerabilidad del Estado nación de Bolivia. La principal falencia constatada era de que su ejército no podía defender su integridad territorial, tampoco el Estado ocupaba sus territorios en la extensa geografía política con la que nació a la independencia. La República se encontraba rezagada, encuevada en un comienzo circunscrito a la Audiencia de Charcas. Su historia política se resumía a un laberinto sin solución de cuartelazos. A su burguesía minera solo le interesaba exportar sus minerales, en ese entonces sobre todo la plata; se desembarazó de la responsabilidad con la soberanía. Por eso le resultó, más tarde, a su élite canjear el Atacama por

un ferrocarril. Esta es la triste dimensión a la que llega una burguesía sin amor por su país, su gente y sus territorios.

Es a partir a comienzos del siglo XX cuando el país inicia su periodo liberal, después de una cruenta guerra federal. El año 1980 los conservadores, pertenecientes al Partido Conservador de Bolivia, tomaron gobierno, convocaron a elecciones presidenciales, cuyos periodos de gestión deberían durar cuatro años. El régimen conservador, sostenido electoralmente, duró dos décadas, hasta su caída, dada en 1899, cuando fueron derrotados por los liberales, pertenecientes al Partido Liberal de Bolivia. Se vive medio siglo de relativa paz, así como cierta regularidad en los ámbitos político, social y económico. Durante medio siglo, que se extiende desde 1880 hasta 1930, en el país solamente sufre tres golpes de Estado, en 1899, 1920 y 1923.

Aniceto Arce asumió la presidencia el 15 de agosto de 1888, una vez de haber ganado las elecciones presidenciales. Durante su gobierno se realizaron cambios en lo que respecta a las finanzas; se implementó la Ley de Bancos y Emisión el 30 de septiembre de 1890. Se autorizó la instalación de varias entidades financieras en todo el país: El Banco Oriental de Bolivia, Banco Hipotecario Nacional y Banco Hipotecario del Sud. En la ciudad de La Paz se conformó el Banco Industrial, en la ciudad de Sucre el Banco de Colquechaca, finalmente el Banco Oruro.

Llegó por primera vez el ferrocarril a Bolivia recién a finales del siglo XIX, durante el gobierno del presidente Aniceto Arce. Las primeras rieles se comenzaron a construir en 1886, desde la ciudad chilena de Calama hasta la localidad de Ollagüe. En 1889 las rieles llegaban hasta la actual ciudad boliviana de Uyuni, fundada el 11 de julio de ese mismo año. El ferrocarril llegó a la ciudad capital de Oruro el 15 de mayo de 1892, siendo inaugurado por el propio presidente Aniceto Arce.

Como dijimos, el periodo liberal se inició con la victoria bélica de los liberales, en la denominada guerra federal de 1898 a 1899. El Partido Liberal se consolidó en el poder, desplazando a la élite conservadora. Federales y unitarios, liberales y conservadores, llegaron rápidamente a un acuerdo, ante la emergencia y estallido de la guerra aymara, que buscaba consecuentemente plasmar el acuerdo de Pablo Zárate Willca con José Manuel Pando, un Estado Federal. Los liberales traicionaron al federalismo y al acuerdo con el ejército aymara, que les dio la victoria sobre los conservadores. El acuerdo entre liberales y conservadores fue renunciar al Estado Federal, mantener el Estado Unitario, empero efectuar el traslado de la sede de gobierno a La Paz.

Durante el periodo liberal de José Manuel Pando, Ismael Montes, Eliodoro Villazón y José Gutiérrez Guerra, el liberalismo realizó una serie de reformas laicas e institucionales: El matrimonio civil, la libertad de cultos y la secularización del Estado, además de la construcción de la infraestructura nacional, financiada en gran parte por el capital extranjero, a través de empréstitos con la banca privada internacional.

Ismael Montes Gamboa asumió la presidencia el 14 de agosto de 1904, sucediendo al general José Manuel Pando. Montes realizó el paso de un liberalismo declarado a una gestión pragmática. El crecimiento del comercio exterior dio lugar a una balanza comercial positiva que facilitó el acceso a préstamos internacionales. En 1906 se obtuvo un crédito de la firma bancaria estadounidense Speyer & Co.; el crédito financió una amplia expansión de la red ferroviaria, incluyendo líneas hacia Cochabamba, Sucre, Potosí y Oruro, así como el tramo Guaqui-Puno, conectando con la red peruana. Montes impulsó reformas liberales: La secularización del Estado, la libertad de cultos y el matrimonio civil, ocasionando tensiones con la Iglesia católica. Le correspondió firmar el Tratado de

Paz y Amistad con Chile en 1904, concediendo el litoral boliviano al Estado de Chile. También firmó el Tratado Polo-Bustamante con Perú en 1909, resolviendo disputas fronterizas en la Amazonía.

Bautista Saavedra, el 12 de julio de 1920, encabeza un levantamiento republicano, derrocando al presidente José Gutiérrez Guerra. La Junta de Gobierno de Transición, encabezada por el mismo Bautista Saavedra, José María Escalier y José Manuel Ramírez, tomó el gobierno hasta la convocatoria a elecciones el 26 de enero de 1920. Saavedra resultó electo por la Junta de Gobierno el 26 de enero de 1926, contando con 47 votos a favor y 1 un voto en contra. Este resultado no fue aceptado por José María Escalier, su desacuerdo dividió al Partido Republicano, una parte de autodenomino Genuino, encabezado por Escalier, en cambio, la otra parte de autonombró como Socialista, dirigido por el mismo Saavedra. Bautista Saavedra asumió la presidencia, cuyo gobierno duró hasta el 3 de septiembre de 1925. Bajo el gobierno de Saavedra se estableció la jornada laboral de 8 horas. Decretó el derecho a la huelga, además de normar el trabajo de mujeres y niños. Entre otras normas, promulgó la Ley Seca

Desde 1930 el país ingresa a un nuevo periodo convulso. Ese año una revolución derrocó al presidente Hernando Siles, quien gobernó desde 1926, sin convocar a la legislatura nacional. Daniel Salamanca, elegido presidente en 1931, fue derrocado en 1934 por lo que se llamó «El corralito», en realidad golpe de Estado en Villamontes, en plena guerra. Una cúpula militar perpetró semejante golpe de Estado, liderada por su mismísimo vicepresidente, José Luis Tejada Sorzano. A su vez, este gobierno de facto fue derribado por una Junta militar, encabezada por el coronel David Toro. En 1937 fue derrocado por otra cúpula militar, encabezada por el teniente coronel Germán Buch Becerra, héroe de la guerra del Chaco, además de presidir el Estado Mayor.

Hasta aquí las anotaciones en base a la historia oficial. Lo que viene adelante es una interpretación histórica y política, a la que acudimos para exponer nuestra perspectiva sobre el acontecimiento histórico, desarrollando nuestra narración crítica hasta nuestros días. Situándonos en los espesores de la coyuntura. El texto siguiente es sacado, en la primera parte, del ensayo Historia y coyuntura, en la segunda parte, volvemos a retomar los apuntes históricos, con el objeto de iniciar la deconstrucción.

La coyuntura de la crisis múltiple

Se puede decir que la coyuntura, que nos toca, se caracteriza por el desemboque de la crisis múltiple en los niveles altos de destrucción, de destrucción de la economía, destrucción del Estado, destrucción de la sociedad, destrucción de la cultura. La decadencia en pleno desenvolvimiento. Hay que asociar este desenlace, por así decirlo, de la crisis, en el recorte de dos temporalidades.

Una que tiene que ver con dos décadas de gestión del gobierno neopopulista. Otra que tiene que ver con los dos siglos de la República, incluyendo al llamado Estado Plurinacional de Bolivia. En la primera temporalidad aparece el incumplimiento de la Constitución Política del Estado, la desnacionalización de los hidrocarburos con los Contratos de Operaciones, la ampliación desmesurada de la frontera agrícola, la destrucción escandalosa de los bosques primarios y el avasallamiento de tierras, de áreas protegidas y parques nacionales, además de los territorios indígenas. El avance estrepitoso de la frontera minera, sobre todo la vinculada a la explotación del oro. Por otra parte, aparece el manejo discrecional de la administración pública, la desaparición de las reservas internacionales, el incremento insostenible de la deuda externa y de la deuda interna, el despilfarro de los ingresos económicos, en tiempos de bonanza de los precios altos de las materias primas. Otro fenómeno relacionado a la crisis múltiple tiene que ver con la corrosión institucional y

la corrupción galopante. Un siguiente fenómeno, tiene que ver con la forma de gubernamentalidad clientelar, la demagogia política y la retórica vacua, encubierta de una propaganda y publicidad compulsivas, acompañadas por espectáculos políticos y montajes grotescos, relativos al teatro político, que corresponde a una comedia burlesca.

La segunda temporalidad, que corresponde a dos siglos de la República, puedes ser entendida como un ciclo largo político. Estamos ante el nacimiento de una República, que se conforma circunscrita, restringida a la geografía ampliada de la Audiencia de Charcas, renunciando de entrada a lo que se viene en llamar la Patria Grande.

En el nacimiento de la República hay que partir de lo que René Zavaleta Mercado llama el momento constitutivo de la formación social boliviana. Es más, podemos detallar que se trata de la composición del momento constitutivo. ¿Cuál era esta composición? La mayoría de la población no era considerada ciudadana, las mayorías indígenas no fueron incorporadas a la ciudadanía, conjuntamente con las mujeres, que tampoco eran ciudadanas. Se puede decir que sólo los hombres ilustrados y propietarios privados eran considerados ciudadanos. Hablamos de propietarios de hacienda y de minas. Poco a poco fueron incorporándose los estamentos comerciales, los estratos de artesanos y ciertos sectores de trabajadores. En conjunto no dejaban de ser todos ellos una minoría, en comparación a las grandes mayorías sin derechos civiles y políticos.

Por otra parte, la economía hereda, por así decirlo, un mal congénito, que tiene que ver con la herencia colonial, el carácter extractivista de una economía dependiente, es vinculada a la explotación servil y de pongueaje en las haciendas.

En tercer lugar, desde muy temprano, es recurrente el fenómeno de la crisis política. La inestabilidad política va a convertirse en una constante a lo largo de dos siglos de la República. Se puede observar que el siglo XIX fue inestable, quizás salvo la década de Jossef Andrés de Santa Cruz y Calahumana, 1829-1839, aunque incluso, estuvo involucrado en guerras. La Confederación Perú-Boliviana duró cuatro años, 1836-1839.

Andrés de Santa Cruz y Calahumana fue el presidente del Consejo de Gobierno del Perú, 1826-1827, presidente de la Junta de Gobierno del Perú, 1827, presidente de Bolivia, 1829-1839, también Protector de la Confederación Perú-Boliviana, 1836-1839. Fue nombrado gran Mariscal de Zepepita por el Ejército Libertador del Perú. Como se puede ver, sus vinculaciones estrechas son tanto con Bolivia como con el Perú. Estamos hablando de los primeros tiempos de las repúblicas flamantes, emergidas de la guerra de la independencia. En ese entonces, los vínculos entre ejércitos y países eran notorios y acostumbrados, dado que los oficiales de los distintos países habían participado en la guerra de la Independencia. Se puede decir que la Confederación Perú-Boliviana, no solamente tiene raigambre en el incanato, sino también en el virreinato del Perú, así como eran dados los vínculos de los generales, que se volvieron después mariscales. No hay que olvidar que, desde los primeros años de la República, el ejército colombiano residía en Bolivia.

Con la derrota en la batalla de Yungay, el 20 de enero de 1839, Andrés de Santa Cruz y Calahumana terminó en el exilio. No sin antes intentar retornar a Bolivia, una vez llegado a Arequipa, con el objetivo de la reconquista. Sin embargo, los generales bolivianos José Miguel Velasco Franco y José Ballivian se sublevaron contra el Mariscal de Zepita, poniendo definitivamente fin a la posibilidad de la Confederación Perú-Boliviana. Renunció a su proyecto el 20 de febrero de 1839, se dirigió al puerto de Islay, se embarcó en la fragata inglesa Sammarang rumbo a Ecuador. Radicó en Guayaquil, después en Quito. Intentó volver nuevamente a Bolivia, pero tras desembarcar en la caleta

Camarones fue apresado el 2 de noviembre de 1843. Alarmados por la presencia de Andrés de Santa Cruz y Calahumana, los gobiernos del Perú, Bolivia y Chile se reunieron para decidir su suerte. Fue entregado al gobierno de Chile, gobierno que lo confinó en Chillán. El confinamiento provocó las protestas de los gobiernos de Ecuador, Francia e Inglaterra. Los gobiernos de Chile, Perú y Bolivia llegaron a un nuevo acuerdo, se le ordenó abandonar el territorio americano y partir a Europa el 17 de diciembre de 1845. Al llegar a Francia, después de unos percances, se desempeñó como ministro plenipotenciario de Bolivia, de 1848 a 1855. Su periplo no terminó ahí. Regresó del destierro en 1855, postulando desde Argentina a la presidencia de Bolivia, sin embargo, fue derrotado por el general Jorge Córdoba en esas elecciones. Al general Jorge Córdoba le incomodó que Andrés de Santa Cruz se afincara en la provincia de Salta, cerca de la frontera con Bolivia. Tomando en cuenta sus protestas, Andrés de Santa Cruz se trasladó a la provincia de Entre Ríos. Al volver a Francia se estableció en Versalles. Volvió a ser embajador, diplomático y ministro plenipotenciario. Falleció el 25 de septiembre de 1865, en Beauvoir-sur-Mer, cerca de Nantes.

Después de un periodo de consolidación de la República, que va de 1825 a 1841, se vienen cuatro décadas del periodo aciago del llamado caudillismo, 1841-1880. Sin embargo, después de la derrota de la guerra del Pacífico, se da lugar a un periodo de estabilidad conservadora. Esto ocurre hasta el estallido de la guerra Federal a fines del siglo XIX. Con la culminación de la guerra federal comienza el periodo del régimen liberal. Contando con el traslado de la sede de gobierno de Sucre a la ciudad de La Paz. El régimen liberal comprende un periodo que abarca los años de 1899 a 1936. Hablamos de régimen liberal tanto en lo que respecta a las gestiones de gobierno del partido liberal, 1899-1920, así como en lo que respecta a las gestiones de gobierno del partido republicano, 1920-1936.

A lo largo de este siglo y un poco más se dan tres guerras, la guerra del Pacífico, la guerra del Acre y la guerra del Chaco. Las otras guerras, como la guerra de la Confederación Perú-Boliviana, corresponden a conflagraciones en plena configuración de la geografía política de los Estado nación flamantes. Además, como hemos dicho antes, en otros ensayos, escritos y exposiciones, que la guerra de la Confederación Perú-Boliviana es una de las últimas guerras entre un proyecto endógeno del interior del continente y el proyecto exógeno de los puertos. Lo que nos interesa es tomar en cuenta las repercusiones de estas guerras. A la culminación de la guerra de la Confederación Perú-Boliviana comienza un periodo de inestabilidad, llamado periodo de los caudillos. A la culminación de la guerra del Pacífico y de la derrota sufrida con la pérdida de la Atacama, se da lugar la estabilidad conservadora. Después de la guerra federal, de fines de siglo XIX, se da la estabilidad que podemos llamar liberal, hasta el estallido de la guerra del Chaco. Posteriormente a la guerra del Chaco se instauró el socialismo militar, que abarca un periodo que comprende el año 1936 y se alarga hasta 1946. En julio de 1946, Gualberto Villarroel López fue derrocado y linchado en plena Plaza de Armas. Después viene un periodo que también podemos considerar de inestabilidad. Al gobierno exiguo de Néstor Guillén le sigue el gobierno de Tomás Monje, después le sucede el gobierno de José Enrique Hertzog Guaraizábal, retornando los conservadores al poder. Dimite Hertzog y le sucede Mamerto Urriolagoitia Harriague. En 1951 hay elecciones nacionales y las gana el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), sin embargo, el gobierno de Mamerto Urriolagoitia no quiere entregar el poder al ganador de las elecciones. Mamerto Urriolagoitia entrega el poder a una Junta Militas presidida por el general Hugo Ballivián Rojas, recayendo el mando de gobierno en este general golpista. Este gobierno dura hasta el estallido de la revolución nacional de 1952.

Haciendo un recuento superficial, podemos decir que tenemos tres periodos de inestabilidad. El primer periodo de inestabilidad viene después de la consolidación de la República, después de la salida de Simón Bolívar y Antonio José de Sucre del gobierno. Un segundo periodo de inestabilidad se da lugar después de la guerra de la Confederación Perú-Boliviana. Un tercer periodo de

inestabilidad viene después de la guerra del Chaco, sobre todo, después de la caída de Gualberto Villarroel. Los periodos de estabilidad corresponden a la consolidación de la República, al periodo conservador y al periodo liberal. Aunque no podemos considerar de estabilidad al periodo del socialismo militar, de todas maneras, hay algo parecido a una incierta estabilidad, al mismo tiempo a una incierta inestabilidad. No se puede olvidar que se trata de un régimen militar, a pesar de cierto carácter progresista, en aquel entonces. El siguiente periodo de estabilidad va a darse después de la revolución nacional de 1952, que corresponde a los doce años de las gestiones de gobierno del lapso de la revolución, 1952-1964. Después de la derrota de la revolución nacional de 1952, con el golpe de Estado perpetrado por el general René Barrientos Ortuño, se retorna, por así decirlo, a un largo periodo de inestabilidad, 1964-1982. Ocurre algo parecido a lo que sucedió en el periodo de estabilidad e Inestabilidad anterior del régimen del socialismo militar, pues el periodo se alarga por dieciocho años. Le sigue el periodo de estabilidad democrática, que ya dura 43 años, más de cuatro décadas. Claro está que tenemos que tener en cuenta la movilización prolongada del 2000 al 2005, que da lugar al régimen neo populista, que tiene dos décadas de gestiones de gobierno.

Es sui generis que hablemos de inestabilidad y estabilidad, de estabilidad e inestabilidad, al mismo tiempo, sin embargo, eso es lo que ocurre. Hay una prolongación de regímenes no democráticos. Aunque no ocurra lo mismo que cuando se dio el periodo de los caudillos, periodo de inestabilidad notorio, que se prolonga por cuatro décadas. Los periodos que hemos llamado de estabilidad y de inestabilidad, al mismo tiempo, son periodos que se caracterizan por su prolongación, es decir, por su perdurabilidad, aunque incierta, incluso podríamos decir inquietante.

¿Por qué se dan los periodos de estabilidad? ¿Por qué se dan los periodos de inestabilidad? ¿Por qué se dan los periodos de inestabilidad y estabilidad, al mismo tiempo? Podemos decir que se trata de cierta consolidación institucional, en el primer caso, de la construcción de la institucionalidad, aunque incipiente. En otros casos, de cierto avance institucional, incluso en el caso de que fuese más aparente, se da cierta estabilidad por esta razón. En contraste, se puede sugerir que la inestabilidad se desata cuando se desatiende lo que podemos llamar el desarrollo institucional. En el caso de los caudillos, cuando se impone la voluntad individual, incluso el carisma, desatendiendo todo funcionamiento institucional. La combinación perturbadora de inestabilidad y estabilidad, de estabilidad e inestabilidad, se da a través de decursos sinuosos de mezclas y juegos provisionales, entre apariencias institucionales y prácticas desinstitucionalizadoras, particularmente caprichosas.

Todo lo anterior, sigue correspondiendo al recurso hipotético, a hipótesis interpretativas todavía generales. Es menester ahondar en las dinámicas y procesos singulares, que dan lugar a la estabilidad, a la inestabilidad, al juego sinuoso de estabilidad e inestabilidad. En el primer caso, del periodo de inestabilidad, estamos ante la recurrencia a lo que Carlos Montenegro llamó motines. Para Montenegro, los motines son síntomas de vacío político. Si entendemos político por campo institucional. Sin embargo, sabemos que la política es inmediatamente la democracia y la democracia es la suspensión de los mecanismos de dominación. La democracia plena es el autogobierno. Entonces debiéramos decir que, más bien, se trata de ausencia de democracia, en este caso de la ausencia del pueblo. Cuando todo se restringe a la acción de los caudillos y a sus allegados.

Pero hay que ir más lejos, buscar en las dinámicas de la formación social, abigarrada las claves mismas de la inestabilidad. Hay que retrotraerse a la época del nacimiento de la República flamante, la Audiencia de Charcas convertida en la República de Bolívar. Un factor de estabilidad era el ejército independentista. Sin embargo, después este ejército abandona Bolivia y es sustituido por la organización de un ejército local. En el transcurso de la formación del nuevo ejército, éste es usado para cumplir con los objetivos de los amotinados, para tomar el poder, como se dice comúnmente.

Hay que decir que no desaparecen las instituciones coloniales, permanece el conglomerado de las instituciones coloniales. Lo que se tiene es una Constitución redactada por Simón Bolívar, una Asamblea Constituyente y después un Congreso. Empero, la aparente República y la aparente institucionalidad liberal se sostenía sobre el sustrato histórico colonial, además, sustentado por el tributo indigenal, que fue abolido por Simón Bolívar, sin embargo, restituido por José Antonio de Sucre, quien, a pesar suyo, decía que era menester volver al restituirlo perentoriamente, debido a la situación económica del país.

Los caudillos eran hacendados, en algunos casos propietarios de minas, fuera de ser oficiales de ejército. Un ejército al vaivén de los avatares. Con la caída y exilio de Andrés de Santa Cruz y Calahumana el ejército dejó de ser profesional. En todo caso, exagerando un poco, se trataba de un actor improvisado al mando de los caudillos. Sobre débiles instituciones preponderaba la compulsión de los caudillos. De todas maneras, esto no puede explicarse sino tomamos en cuenta la herencia colonial fragmentada, usada para dominios locales. Incluso podríamos decir usadas en el sentido de microfísicas de poder colonial.

La economía exigua se basaba en la continuidad de la explotación minera, en el cultivo y cosecha de las haciendas, sostenidas en el pongueaje. Las comunidades indígenas mantenían, a pesar de todo, sus circunscritas autonomías. Del repartimiento cartografiado, contando con la entrega obligatoria de brazos y cuerpos para la explotación minera, se pasó prácticamente a la institucionalización de los mitayos. No hay obreros propiamente mineros, pues no había salario. Más bien el trabajo de los mineros parecía una obligatoriedad heredada de la colonia.

Hay que considerar lo que denomina José Carlos Mariátegui el gamonalismo. Los terratenientes y la burguesía de estas formaciones sociales abigarradas son gamonales, basados en la explotación colonial de los indígenas. Lo que no se puede llamar, por cierto, política, pues fuera de que no había democracia, tampoco el ejercicio de la democracia, ni siquiera institucional, pues no se consideraba al pueblo, no había campo político. Se trata de una mezcla institucional, entre colonial e incipientemente república. Los mandos y las administraciones públicas se reducían a unas cuantas familias de cierto abolengo. Entonces se trata de un Estado nación circunscrito y reducido a las clases pudientes, incluyendo a los artesanos, a los carpinteros, a los sastres, a los albañiles, fuera de una incipiente clase media, que llenaba los puestos de los funcionarios.

De este modo, podemos hablar de la composición de la inestabilidad. La inestabilidad es un concepto, así como la estabilidad, fuera de ser imágenes utilizadas en el discurso político y en el discurso económico. Pero dejemos, por un momento, los conceptos, atengámonos a la realidad efectiva. Aunque parezca paradójico, la inestabilidad se sostiene sobre una composición, si se quiere, turbulenta, movediza, incluso perturbadora y provisional. La composición de la inestabilidad se encuentra en constante acomodo y re-acomodo, pues no terminan de armonizarse en el conjunto de la composición misma. En consecuencia, la estabilidad viene a ser un momento o periodo aparente en la perdurabilidad de inestabilidad.

En otras palabras, sobre la base de la misma composición económica de un periodo determinado y de la composición del poder en el mismo periodo, se da lugar a la generación constante de la inestabilidad. Dicho de otro modo, los mismos dispositivos que ayudan a la dominación del periodo en cuestión terminan generando la inestabilidad. De esta manera, la dominación misma aparece como un boomerang, se revierte, generando inestabilidad.

Esta composición de la inestabilidad vuelve a aparecer en los otros periodos de inestabilidad, sólo que ocurren en distintos contextos históricos, políticos y culturales, además de económicos. La inestabilidad institucional y de ingobernabilidad, después del periodo del socialismo militar, da lugar a una recomposición de la inestabilidad, teniendo en cuenta los desplazamientos y los cambios habidos en la institucionalidad y en la sociedad de la República. Después del colgamiento de Villarroel, la alianza rosco-pirista, que se excusó en el frente antifascista, propuesto por el estalinismo, derivó en gobiernos espurios, que fuera de mantener las apariencias, no pudieron contener la avalancha de sucesos, que revelaban el desborde del acontecimiento social, que se venía gestando.

En 1938 se aprobó una nueva Constitución. Sin embargo, Busch la abolió un año después e impuso un gobierno dictatorial. A los cuatro meses fue encontrado muerto de un disparo. Asumió la presidencia el general Carlos Quintanilla, quien restauró la vigencia de la Constitución de 1938 y determinó que el Ejército debía ejercer el control del país hasta la celebración de nuevas elecciones.

En diciembre de 1943 fue derrocado por una insurrección cívico-militar que encabezó el militar Gualberto Villarroel, quien un año después asumió la presidencia constitucional del país apoyado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), partido en cuyo seno había simpatizantes del Eje, y por el Partido Obrero Revolucionario (POR). No obstante, y por presiones económicas, el nuevo gobierno se vio obligado a mantener buenas relaciones con las fuerzas aliadas. En julio de 1946 Villarroel fue derrocado y linchado en La Paz.

En abril de 1952 estalló una revolución organizada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario fundado en 1941 por Víctor Paz Estenssoro, que agrupaba a los intelectuales radicales de clase media, que se hizo fuerte durante el gobierno de Villarroel, en 1943-1946 al unirse a él la gran mayoría de los sindicatos mineros, organizados alrededor de la FSTMB (Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia) el 28 de enero de 1946, dirigidos por el líder Juan Lechín Oquendo. Después de sangrientas luchas conducidas por el jefe del MNR, Hernán Siles, Paz Estenssoro, que volvió del exilio en Buenos Aires, se hizo cargo de la presidencia. El nuevo gobierno comenzó de inmediato a cambiar la estructura del régimen anterior; estableció el monopolio en la exportación de estaño y nacionalizó las minas, antes en manos de tres familias poderosas. Se alentó también una política petrolera, permitiendo la realización de la explotación y exportación a compañías extranjeras.

Con la reforma agraria, promulgada en agosto de 1953, se procedió a la parcelación de tierras, distribuyendo grandes extensiones entre los indígenas en el transcurso de los años siguientes.

En agosto de 1956 asumió la presidencia Hernán Siles Zuazo, quien en calidad de vicepresidente había acompañado a Paz Estenssoro en su gestión gubernativa. Durante su mandato presidencial, se dedicó inicialmente a la tarea de reordenar la economía y estabilizar la moneda. Fue poco lo que logró en tres años de gobierno, porque tuvo que hacer frente permanentemente a la oposición encabezada por la Falange Socialista Boliviana (FSB). Tras un fallido intento de golpe de Estado en 1959, tuvo lugar la muerte de Oscar Únzaga de la Vega, líder de la Falange Socialista Boliviana (FSB).

En 1960 Paz Estenssoro fue elegido por segunda vez como presidente y en agosto de 1964 resultó nuevamente elegido. Poco después, el 5 de noviembre, fue derrocado por un golpe de Estado militar encabezado por su vicepresidente, el general René Barrientos Ortuño.

El gobierno militar llevó a cabo una política de reformas económicas conservadoras, como la reapertura de la explotación de las minas de estaño a las inversiones privadas extranjeras. En julio de 1966 René Barrientos fue elegido presidente ya como civil. Sin embargo, se vio obligado a depender de los militares para poder enfrentarse a los movimientos guerrilleros que habían empezado a actuar en las regiones montañosas. En octubre de 1967 el Ejército boliviano anunció haber derrotado a los rebeldes en un lugar próximo al pueblo de Vallegrande. Había sido capturado en el campo de batalla Ernesto Che Guevara, siendo poco después ejecutado. Barrientos murió en un extraño accidente de helicóptero en abril de 1969. Se sucedieron en el poder una serie de gobiernos de corta duración, la mayoría militares, y en agosto de 1971 el general Juan José Torres fue derrocado por un golpe de Estado encabezado por el coronel Hugo Banzer Suárez con el apoyo de la FSB y el MNR, partidos políticos enemigos durante la década pasada.

El régimen de Hugo Banzer Suárez viró rápidamente desde una posición conservadora, relativamente violenta, a una de mayor represión: Suprimió el movimiento obrero, suspendió todos los derechos civiles y envió tropas a los centros mineros. En 1978 Banzer dimitió y una junta militar se hizo con el poder. A comienzos de la década de 1980 el fuerte crecimiento económico de la década anterior – que había sido sostenido por los altos precios del estaño en el mercado mundial – dio paso a la crisis. La caída del precio del mineral y la mala administración de los regímenes militares habían dejado a Bolivia con una inmensa deuda, una situación hiperinflacionaria y un descenso de los ingresos por exportaciones. La exportación ilegal de cocaína fue el principal recurso que le procuró divisas, por lo que Estados Unidos presionó al gobierno de Bolivia para que tomara medidas efectivas contra el tráfico de esta droga.

Enfrentada a problemas raciales y culturales, Bolivia ha conocido revoluciones y golpes de Estado militares. A principios de la década de los 80 fue derrocada la última junta militar que gobernaba el país para reinstaurar la forma de gobierno democrática.

En octubre de 1982 Hernán Siles Zuazo tomó de nuevo posesión de la presidencia. Se enfrentó con varias crisis ministeriales y fue incapaz de resolver los problemas económicos del país, bastante urgentes, debido al pago de los intereses de la deuda externa a los bancos internacionales.

Hernán Siles Zuazo dimitió y convocó elecciones anticipadas; el Congreso volvió a reclamar a Paz Estenssoro como presidente. Su nuevo gobierno intentó cortar la producción de coca y la venta de cocaína con la colaboración de las tropas estadounidenses, empero esta medida, además de ser impopular, solo obtuvo un éxito parcial. El principal logro de Paz Estenssoro fue una nueva política económica que frenó la hiperinflación del orden del 27.000% entre enero y agosto de 1985, y que fue exportada a otros países de América.

Jaime Paz Zamora, que había sido el tercer candidato más votado en las elecciones de mayo de 1989, asumió en agosto la presidencia del país después de recibir el apoyo de Acción Democrática Nacionalista (ADN), grupo político de derecha.

Las siguientes elecciones, celebradas en junio de 1993, dieron la victoria al empresario minero Gonzalo Sánchez de Lozada, quien asumió la presidencia, en tanto que el dirigente aimara Víctor Hugo Cárdenas accedía a la vicepresidencia. Asimismo, en las elecciones para el Congreso, el MNR obtuvo la mayoría, reemplazando a la coalición de centro-izquierda hasta ese momento en el poder. Sánchez de Lozada, que había sido ministro de Planeamiento y Coordinación, antes de su elección como presidente, introdujo algunas de las medidas más severas de reforma económica, puestas en práctica por los países fuertemente endeudados: Amplia privatización de empresas estatales,

reducción de los gastos en servicios sociales y en los programas de educación, y cierre de muchas de las minas. El estricto control de los gastos estatales ayudó a reducir la inflación a un 6,5% en 1995, pero los costos sociales fueron muy altos, incluida la Masacre de Navidad. Su programa de gobierno, denominado «Plan de Todos», consistió en la capitalización, es decir, privatización de los bienes del Estado con otro nombre, la participación popular, la reforma educativa y la descentralización administrativa.

En las elecciones presidenciales de junio de 1997 resultó vencedor el expresidente Hugo Banzer, el cual, sin contar con la mayoría absoluta, recibió inicialmente el apoyo del también expresidente Jaime Paz Zamora y su partido, el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), que de esta manera le devolvía el favor por respaldar con sus diputados de Acción Democrática Nacionalista (ADN) la gobernabilidad del país durante su mandato. En junio de 1999, Banzer hubo de cambiar a la mitad de los miembros de su gobierno, tras un grave escándalo que salió a la luz cuando ese mismo mes se produjo la inesperada renuncia del ministro del Interior, Guido Nayar, quien criticó la corrupción e ineficacia gubernamentales. El presidente decretó el 8 de abril de 2000 el Estado de sitio, con el objeto de detener la oleada de protestas que tenían lugar en Cochabamba en la llamada guerra del agua, pero no pudo contener con esa medida un violento estallido social causado por la extrema pobreza del campesinado indígena, hasta que firmó, seis días después, con los representantes sindicales un listado de acuerdos.

El día 20 de ese mes, cuatro días antes de que los miembros de su gobierno presentaran en pleno la dimisión, Banzer suspendió el Estado de sitio. Nombró un nuevo gabinete el 25 de abril, pero el 19 de octubre tuvo que ver como de nuevo su gobierno presentaba en bloque su dimisión, después de la grave crisis social padecida en Bolivia, desde septiembre. Caracterizada por huelgas, cortes de carreteras y enfrentamientos con fuerzas militares, sobre todo en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. El conflicto estuvo protagonizado por indígenas y por sindicatos, defensores del derecho de los campesinos al cultivo de coca, contrarios a las intenciones gubernamentales de erradicarlo y sustituirlo por el de otros productos.

Aquejado de cáncer de pulmón, Banzer renunció el 6 de agosto de 2001 a la presidencia, fue sustituido por su vicepresidente, Jorge Quiroga. Éste se mantuvo en el gobierno hasta el 6 de agosto de 2002, completando el quinquenio para el cual había sido elegido Banzer.

Su sucesor fue Sánchez de Lozada, cuya candidatura por el MNR fue la más votada en las elecciones presidenciales, celebradas el 30 de junio de ese mismo año. Al recibir solo el 22,5% de los sufragios, seguido por el 20,94% de Evo Morales Ayma, líder social del Movimiento al Socialismo, MAS. A estos dos candidatos le siguió el 20,91% de Manfred Reyes Villa, candidato de Nueva Fuerza Republicana (NFR); y el 16,3% de Jaime Paz Zamora, nuevamente representado al MIR., Sánchez de Lozada presidió la designación del nuevo Congreso Nacional, cuyos miembros fueron elegidos ese mismo día, para la cual compitió con Evo Morales, logrando el voto de sus parlamentarios y de los procedentes de otros partidos, principalmente el MIR. Sánchez de Lozada y Paz Zamora sellaron el denominado Plan Bolivia de Responsabilidad Nacional, pacto de gobernabilidad entre ambas formaciones basado en una futura política, que proyectara como eje principal la creación de empleo y de riqueza.

El nuevo presidente anunció en febrero del 2003 una serie de medidas impopulares económicas, entre ellas un nuevo impuesto sobre los salarios, que generó protestas en todo el país. Sánchez de Lozada retiró su proyecto, sin embargo la grave crisis suscitada, salpicada de violentos incidentes, ocasionó la dimisión de todos los miembros de su gobierno. En el mes de agosto, para intentar poner fin a la

crisis que vivía el país, Sánchez de Lozada llegó a un acuerdo con el partido de la oposición NFR, que entró en el ejecutivo. El plan gubernamental de costear proyectos sanitarios y educativos con los beneficios de la exportación de gas natural generó nuevos descontentos, principalmente debido a la posibilidad de que el transporte de dicho producto se efectuara a través de un puerto chileno. En septiembre y octubre de 2003 se sucedieron nuevas manifestaciones promovidas por la Central Obrera Boliviana (COB) y por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, organizaciones que convocaron un paro general indefinido. El movimiento popular también fue catalizado por el MAS y por el Movimiento Indígena Pachakuti. La revuelta se extendió a las principales ciudades del país; La Paz y El Alto fueron incluso militarizadas por el gobierno, es cuando se llevó a cabo la llamada Masacre de Octubre, en El Alto, donde el clima era de abierta insurrección. Ante esta situación, que produjo escisiones en el ejecutivo, Sánchez de Lozada dimitió el 17 de octubre.

Gonzalo Sánchez de Lozada fue sustituido por el vicepresidente, Carlos Mesa, quien formó un gabinete integrado por políticos no adscritos a partido alguno, con la intención de poner fin al conflicto y alcanzar la reconciliación nacional. Poco después de su investidura, Mesa se comprometió a convocar un referéndum, donde los bolivianos deberían pronunciarse sobre la cuestión de la exportación de gas natural.

Debido al casi nulo apoyo político, Carlos Mesa renunció, presionado por graves disturbios sociales, asumiendo la presidencia de forma inesperada el que en ese entonces era Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé, quien se comprometió a ejercer un gobierno de transición, convocando a elecciones el 22 de enero de 2006. Su gobierno fue corto y estuvo salpicado por escándalos como el Caso de Misiles Chinos.

Evo Morales Ayma asumió el poder el 22 de enero de 2006, presentándose como el primer mandatario de ascendencia indígena, al ser electo presidente de la República por una mayoría absoluta del 53.72% de los votos de la elección presidencial general. Lo hizo, comprometido a nacionalizar los hidrocarburos, prometiendo combatir la corrupción, acabar con los excesos de las transnacionales, permitir el mercado legal de coca e intervenir sin la ayuda de Estados Unidos, repartir mejor las tierras y gobernar para todos. El tema de la nacionalización sigue pendiente en la agenda del presidente boliviano. El 29 de octubre de 2006 se firmaron los Contratos de Operaciones.

En julio de 2006, se llevaron a cabo elecciones para elegir representantes para la Asamblea Constituyente; enarbolando una supuesta propuesta autonómica los departamentos de la llamada «Media Luna» llevaron a cabo un bloqueo interno a la Asamblea Constituyente. Todas estas dicotomías llevaron a tensionar la situación política entre oriente y occidente. Cuando el escenario político boliviano parecía estar menos convulsionado, a ello se sumó una propuesta controversial para la Asamblea Constituyente, ya que la ciudad de Sucre, capital de Bolivia, con un solo poder estatal constituido, pedía que los otros dos poderes estatales, situados en La Paz, sede de gobierno, sean trasladados a Sucre.

Estas controversias políticas, ocasionaron un paro temporal de sesiones en la Asamblea Constituyente. Empero, la vicepresidencia de la república se prestó para ser la mediadora entre ambas fuerzas políticas. Si bien la vicepresidencia logró un consenso entre todas las bancadas políticas, de igual manera elaboró un documento que no logró la satisfacción a la demanda de la ciudad de Sucre. El tema de la Capitalia fue retirado de la agenda política después de llevarse a cabo en la ciudad de El Alto, el gran Cabildo, que movió la balanza en favor de retirar este difícil tema de la nueva constitución.

El 21 de noviembre del 2007 en reunión del Comité Interinstitucional de Chuquisaca, decidió la toma de las instalaciones policiales y la intervención de la sesión de la Asamblea Constituyente en el Liceo Militar. Así como la orientación del cabildo del viernes 23 de noviembre, con el objeto de evitar la votación final de los distintos artículos de la Nueva Constitución Política de Bolivia. El ambiente era conflictivo, además de saturado, con constantes ataques e insultos hacia los Asambleístas, sobre todo por parte de agrupaciones y movilizaciones urbanas contrarias a la aprobación de una nueva Constitución Política del Estado. En este contexto adverso la directiva de la Asamblea Constituyente decide trasladar la Asamblea Constituyente al Liceo Militar “Teniente Edmundo Andrade”, cerca del Castillo de La Glorieta, buscando resguardo y seguridad para los Asambleístas, para de esta manera permitir la votación final de los diferentes artículos de la nueva Constitución.

El Comité Interinstitucional, bajo la dirección Jaime Barrón, plasmando, con cierta anticipación, un conjunto de acciones para trabar la Asamblea Constituyente, teniendo en mano la demanda, incorporada abruptamente, de «la Capitalía», es decir, la sede de los poderes del Estado. Se buscó sitiar a los cuarteles de la policía, provocar la renuncia del entonces Prefecto David Sánchez, vinculado al MAS. Se decide lanzar un ataque cuando el cabildo expiraba, al mediodía del viernes 23. Barrón lanzó una arenga a la multitud que se concentró en la Plaza 25 de mayo: “Tenemos que apurarnos porque hay problemas en el Teatro Gran Mariscal”. La multitud congregada se dirigió rumbo a la Asamblea Constituyente para tomarla. Se desató el enfrentamiento con la policía. El desenlace del enfrentamiento fue el repliegue policial a Potosí, cuarenta y ocho horas después, contando con el funesto saldo de tres muertos, así como tres centenares de heridos, media docena de instalaciones policiales bajo el fuego. Los eventos violentos se desencadenaron, los «manifestantes» intentaron la toma del Liceo La Glorieta, buscando detener la aprobación en Grande de la Asamblea Constituyente. En principio fueron repelidos por la Policía, después de varias horas de lucha. Durante ese tiempo, dentro del Liceo, los Asambleístas lograron concluir la aprobación en grande de la nueva Constitución Política del Estado, el 25 de noviembre de 2007.

La nueva constitución entró en vigencia el 7 de febrero de 2009, fecha en la que fue promulgada por el presidente Evo Morales Ayma, después de ser aprobada en un referéndum con un 90,24% de participación. La consulta fue celebrada el 25 de enero de 2009, el voto aprobatorio de la Constitución llegó a un 61,43% del total, es decir, 2.064.417 votos. El «no», por su parte, alcanzó 1.296.175 votos, es decir, un 38,57%. Los votos en blanco sumaron 1,7% y los nulos, un 2,61%.

Más tarde, el 21 de febrero de 2016, se impulsó un referéndum para definir la continuidad del presidente durante otras gestiones continuas. El objetivo de este referéndum era la aprobación o rechazo del proyecto constitucional para permitir al presidente o vicepresidente del Estado Boliviano postularse nuevamente a una elección. El «No» ganó con algo más del 51% de los votos, mientras el «Sí» obtuvo algo menos del 49% de votos restantes, rechazándose el proyecto de reforma parcial de la Constitución. La papeleta de votación contó con una sola pregunta para que los votantes puedan aprobar o rechazar al proyecto de reformar constitucional, modificando el artículo 168 de la Constitución Política del Estado: «¿Usted está de acuerdo con la reforma del artículo 168 de la Constitución Política del Estado para que la presidenta o presidente y la vicepresidenta o vicepresidente del Estado puedan ser reelectas o reelectos por dos veces de manera continua?» A pesar del rechazo al proyecto de reforma parcial de la Constitución, el presidente Evo Morales continuó con su objetivo de perpetrarse en el poder.

El 4 de octubre de 2019, Santa Cruz de la Sierra fue a un Cabildo por el incendio en la Chiquitanía, además de exigir el respeto al resultado del referéndum. En un Cabildo se rechazó la postulación del binomio Evo Morales Aymara y Álvaro García Linera.

El 20 de octubre de 2019 se fue nuevamente a elecciones nacionales. Se trata de las elecciones cuestionadas por el manifiesto fraude perpetrado. Las elecciones fueron anuladas después una auditoría de la Organización de los Estados de América, que verificó el fraude. Se desató un movimiento cívico, se desencadenaron protestas, acompañadas con paros y cabildos. El movimiento cívico exigió la renuncia del presidente Evo Morales; el conflicto adquirió dramatismo contando con fallecimientos, las víctimas de la violencia desatada.

El ingeniero y experto informático, Edgar Villegas, el CONADE, NeoTec y Ethical Hacking denunciaran el fraude en las elecciones generales de 2019. Intervino también la Televisión Universitaria, los ciudadanos salieron a las calles, portando banderas tricolores, colocando pitas en las calles, con el objetivo de bloquear el paso, exigiendo la anulación de las elecciones. La Constitución Política del Estado dice expresamente el Artículo 168: «El periodo de mandato de la Presidenta o del Presidente y de la Vicepresidenta o del Vicepresidente del Estado es de cinco años, y pueden ser reelectas o reelectos de manera continua por una sola vez». Este artículo fue incumplido por el entonces presidente, el vicepresidente, tribunales y aparatos de Estado, incluyendo al Congreso con mayoría oficialista.

El movimiento cívico nacional fue liderado por el presidente del Comité Por Santa Cruz, Luis Fernando Camacho (un controversial empresario local), y el presidente del Comité Cívico de Potosí, Marco Pumari y dirigentes de los Ayllus, como Nelson Condori, los cuales sellaron una alianza. Juntos redactaron una carta de renuncia del presidente y prometieron en un Cabildo en Santa Cruz de la Sierra, entregarle la carta de renuncia en las manos del presidente junto a una biblia, anunciando sus intenciones de reforma ideológica. La tarde del 8 de noviembre la policía de Cochabamba se amotinó negándose a reprimir a los manifestantes no relacionados al MAS, acto que fue replicado al día siguiente en todos los comandos de ciudades principales del país.

En La revolución truncada escribimos:

Como dijimos en otros ensayos, asistimos a una revolución pacífica[1], que derivó en la renuncia del caudillo déspota y la huida de su entorno palaciego. Después vino la reacción de las muchedumbres y masas afines al MAS, en pleno desconcierto, sin oriente, ni occidente, sin norte, ni sur. Esta segunda etapa del conflicto político, institucional, constitucional y relativo al fraude electoral, derivó en el acuerdo por la pacificación y en la convocatoria a elecciones sin los susodichos candidatos cuestionados por el referéndum de 2016. Esta decisión fue tomada en el Congreso, de mayoría masista, por 2/3, y por el ejecutivo. La revolución pacífica, que también fue una revolución afectiva, de las sensaciones y los sentimientos, sobre todo de las composiciones intersubjetivas, nacidas del substrato intercultural y multicultural boliviano, iba, se orientaba, hacia otros desenlaces, más propios al contenido mismo de la revolución, empero, como ocurre en los desenlaces políticos, la resultante se limitó a los alcances de los límites institucionales mismos, también de los límites impuestos por el bagaje de prejuicios, así como de los límites delimitados por la ideología, la que legitima las dominaciones vigentes. En concreto, la salida a la crisis política y constitucional, además del fraude electoral, fue la sustitución constitucional, conformándose un gobierno de transición, encargado de convocar a elecciones y garantizar la realización de éstas. Entonces, se puede decir que la revolución se truncó, no desplegó todas sus posibilidades, toda su potencia social; al contrario, se estancó en la institucionalización de una salida constitucional, relativa a la sustitución presidencial, olvidando que

había otras salidas, también constitucionales, contempladas en la misma Constitución, como, por ejemplo, el ejercicio de la democracia participativa, directa, comunitaria y representativa.

La mañana del 10 de noviembre la OEA verificó el fraude electoral. Opuesto al informe de la OEA el gobierno anuló las elecciones y llamó a celebrar nuevas. Sin embargo, el derrumbe continuó. Las renuncias de la cúpula del MAS se desencadenaron en todo el país. Las Fuerzas Armadas y la COB se sumaron al pedido de renuncia. En el curso de la tarde, el expresidente Evo Morales Ayma y su vicepresidente Álvaro García Linera renunciaron al mando presidencial, denunciando un golpe de Estado. Más tarde, la presidenta del Senado también renunció, hizo lo propio el presidente de la Cámara de Diputados. Teniendo en cuenta el boquete dejado, la supuesta sucesión constitucional le correspondería a la senadora por el departamento de Beni, Jeanine Áñez, a pesar de que la Asamblea Legislativa Plurinacional no aceptó la renuncia de Evo Morales. Áñez asumió el cargo el 12 de noviembre de 2019, en una corta sesión legislativa sin quórum.

Como se dice comúnmente, a lo mojado llovido, en marzo de 2020, se confirmaron los primeros casos de personas contagiadas por el virus COVID-19. El gobierno dispuso medidas para prevenir la expansión de los contagios. Se suspendieron vuelos, actividades educativas y no esenciales en el país.

El 18 de octubre de 2020 se realizaron las elecciones generales de Bolivia 2020, en las que ganó el candidato del MAS, Luis Arce Catacora, con el 55,11% de los votos válidos. Luis Arce Catacora fue posesionado como presidente de Bolivia en noviembre de 2020.

En lo que corresponde a la pandemia, fue en su gestión que llegaron las vacunas contra la COVID 19. En lo que respecta al acontecer político, se sucedieron las detenciones de quienes participaban en las protestas del 2019, por el supuesto caso de «golpe de estado». Cuatro años más tarde, durante el 2023, se hizo notoria la escasez de dólares. Esta falencia de divisas ocasionó manifestaciones, que incluso derivaron en bloqueos.

La gestión de Luis Arce Catacora ingresó a un catastrófico escenario, que podemos denominar el desenlace convergente de las gestiones de gobierno neopopulistas, que se puede asociar a la congruencia debastadora de la crisis múltiple. Es en este contexto de diseminación que se da nuevamente la crisis judicial, elocuente y patética en el 2024.

El 26 de junio de 2024 por la tarde, los militares que fueron comandados por el general Juan José Zúñiga ocuparon la Plaza Murillo, supuestamente intentando llevar a cabo un golpe de Estado. El general Zúñiga fue destituido y detenido.

Este es el contexto y el escenario político de la escisión y diseminación del MAS. Se da lugar el enfrentamiento entre los que se van a denominar «evistas» y «arcistas». El presidente Luis Arce pidió al expresidente Evo Morales que «deje de provocar a los bolivianos», además le dijo «no soy tu títere». Los «ponchos rojos», afines al expresidente Evo Morales, se movilizaron que derivaron en bloqueos desde el 16 de septiembre. El 17 de septiembre en Vila Vila, sobre la carretera La Paz Oruro, se registraron enfrentamientos entre los bloqueadores del ala «evista» y los del ala «arcistas».

El 22 de septiembre, en la zona de Ventilla, de El Alto, se registraron enfrentamientos entre sectores «evistas» y «arcistas». Al día siguiente se dieron lugar marchas de «evistas» hacia la ciudad de La Paz. Esa misma tarde se registraron otros enfrentamientos con la policía en la Avenida Montes, de la ciudad de La Paz, luego de una concentración de sectores «evistas», en las afueras de la Cervecería Boliviana Nacional (CBN).

En la coyuntura de la crisis múltiple, denominada por los medios de comunicación coyuntura electoral, la crisis del MAS se agudizó, la escisión del partido oficialista se fraccionó en tres versiones. Las tres se presentaron a las elecciones, una de ellas usurpando la sigla del MAS; la fracción del caudillo déspota caído en desgracia, la única con capacidad de movilización, ha sido excluida de la participación en las elecciones nacionales; la fracción cuyo candidato se presentó con la convocatoria a la unidad, que corresponde al presidente del senado. Estas tres fracciones compiten con frentes neoliberales. Lo que ocurra en las elecciones es incierto, teniendo en cuenta la dispersión de la votación, además del llamado voto oculto.

Genealogía del fraude

Edgar **Ramos Andrade** escribe un libro sobre el fraude, diríamos sobre la genealogía del fraude en Bolivia y, al mismo tiempo, implica hablar sobre la genealogía del poder en Bolivia, sobre todo de la historia sinuosa del poder en Bolivia. Se trata de un libro que se basa en una investigación minuciosa de la historia de los fraudes en la contemporaneidad reciente. Define indicadores para analizar la estructura del fraude y su impacto, tanto en la sociedad como en el Estado, así como en la ética, es decir, en la subjetividad de la sociedad. Los años que se convierten en los referentes del fraude, sin dejar de atender tanto los contextos históricos como espaciales, se sitúan en el 2016, el 2017 y el 2019. Se trata de tres referentes, cuyos contextos coyunturales son relativamente distintos y de diferente cobertura, aunque ligados por sus vínculos, con lo que podemos llamar los diagramas de poder de la corrupción y de la corrosión institucional.

El autor nos muestra, no solamente los grupos, los dispositivos y disposiciones que están vinculados al fraude, sino también describe los procedimientos, los funcionamientos, los mecanismos y el manejo comprometedor de los engranajes y aparatos del Estado en este fenómeno corrosivo y delincuencial, que atraviesa las mismas estructuras y composiciones del Estado. Sobre todo se trata de una forma de gobierno que nosotros hemos llamado la forma de gubernamentalidad clientelar. Aparecen tanto las elecciones relativas a los magistrados, así como las elecciones nacionales, que abarcan también las opciones dadas con sus características diferidas en los departamentos.

De todos estos eventos, sucesos, hechos y fenómenos vinculados a la violencia política, estatal y gubernamental, sobresale el fraude electoral de las elecciones del 2019. Es cuando todos los aparatos, toda la estructura de los dispositivos y disposiciones, además de grupos involucrados, se encuentra en su mayor esplendor de intervención delincuencial, atentando, de manera más expansiva, contra el proceso democrático en curso. Es cuando el análisis, que ya de por sí es minucioso y detallista, adquiere una connotación en los alcances de la descripción metódica. Deteniéndose, a cada instante, en la composición misma de un fraude, que nos muestra los alcances de la destrucción de un proceso de cambio, que no se dio, del demoledor impacto del fraude en la sociedad y en la estructura del Estado, además de hacer como una radiografía de la anatomía de un Estado, en avanzada descomposición.

Desde el punto de vista jurídico político, se hace el análisis de las características del delito, tipificado como fraude, en las distintas formas como aparece, en las distintas formas que se ejerce, en la irradiación destructiva de su propia expansión. Se tipifica la proliferación de los delitos involucrados en el fraude. De esta manera se puede llegar a obtener una visualización de los alcances del impacto destructivo del fraude en la sociedad y en el Estado, además de su demoledora, aparición impactante en la ética y la cultura política del país.

Una vez hecho esto, en lo que podríamos llamar la primera parte del libro, el autor, investiga lo que podemos denominar la genealogía del fraude, así también efectúa una descripción de lo que ocurre en la coyuntura en crisis, durante el 2019, teniendo en cuenta sus alcances diseminadores hasta el 2020. Esta descripción, obliga a un análisis político del conglomerado de estos hechos, que se presentan, en términos de la confrontación social y política, en términos de una violencia desatada que cobra sus víctimas. Ahí están los nombres de las víctimas, ahí están los nombres de los lugares donde acaecen las muertes, los asesinatos, el impacto doloroso de la muerte. Pero también ahí están los grupos de poder responsables y operadores de semejante violencia. De esta manera obtenemos cuadros del proceso mismo de la crisis política, que abarca desde sus antecedentes y sus condiciones de posibilidad, sus estructuras involucradas, los grupos de poder que hacen de operadores de la violencia, así como los substratos de las resistencias, aunque también comprende a los estratos afectados donde pertenecen las víctimas.

Es el momento cuando el análisis nos muestra el descarnado cinismo de los protagonistas del poder, del ejercicio gubernamental, de los principales actores políticos de un gobierno, que despliega un estilo sinuoso de ejercicio de poder, practicado por un conglomerado de mafias, que sólo apuntan a perpetrarse en el poder, a costa del pueblo, de la democracia, del proceso de cambio. Es cuando el libro adquiere la tonalidad dramática de una crítica sensible. De una crítica que emerge de la descripción de la genealogía del fraude, de la genealogía del diagrama de poder de la corrupción, de la economía política de chantaje, del manejo perverso del poder. Despliegue del poder realizado de una manera barroca, que conjuga, demagogia y desprecio, desprecio al pueblo, desprecio al pueblo que votó por el cambio, por una Constitución que establece como orientación estructural el Estado Plurinacional Comunitario y Autónomo.

El libro nos muestra fehacientemente las causas, los motivos y las razones por las que el proceso de cambio no se realizó, sino que se perdió en un laberinto sin salida, un laberinto, construido por los propios actores, responsables del manejo y ejercicio del poder. Por otra parte, el libro hace hincapié en un desenlace condenado, en que todos los delitos han quedado absueltos por la mafia de los magistrados, de los jueces, de los estratos corrosivos y corroídos del órgano de poder de la justicia. Se constata que los delincuentes involucrados en la proliferante manifestación del fraude, han quedado impunes. Entonces, nos dice que esto es una tarea pendiente, pues sin la solución de estos delitos, sin resolver el grave problema, que ha adquirido manifiesta presencia en las estructuras del Estado y de la sociedad, no puede haber futuro, ni se puede sostener ninguna esperanza. El libro es una invitación y, quizás más, una convocatoria a actuar, a hacernos cargo de tareas, pendientes.

Balance de la historia reciente

Edgar **Ramos Andrade** hace un balance de esta genealogía del fraude, de la genealogía de la violencia, de la historia sinuosa del poder en la contemporaneidad boliviana. Dice:

«Las tres elecciones realizadas entre 2016 y 2019: Referendo Constitucional (2016), para representante de Beni al Tribunal Supremo de Justicia (2017) y Elección general (2019) más las primarias de 2019, generaron una controversia teórica creciente. Cada proceso fue: cuestionado, anulado, o fraudulento. Un rasgo común es que, excepto el Referendo 2016, dos procesos electorales fueron investigados por la Fiscalía y el caso TSJ-Beni fue analizado por tribunales de garantía constitucional, que demostraron situaciones de impunidad extrema. Adicionalmente, el caso Tráfico de votantes en Beni y Pando 2019 terminó con sentencias judiciales, aunque no todos los responsables fueron procesados.» [1]

Por otra parte dice que:

«Varias investigaciones penales fueron canceladas por Resolución de Rechazo del fiscal a cargo, o quedaron a medio camino, y otros casos no fueron investigados. Sin embargo, una peculiaridad penal común en todos los casos, es la impunidad de los autores, materiales e intelectuales y de sus cómplices, por los fraudes y por los Crímenes de Lesa Democracia. Algunos de esos autores se postularon a nueva elección, fueron habilitados y luego elegidos como autoridades, ocurrió en Pando y Santa Cruz. Todo ese proceso político generó, además de reportes de prensa, informes, escritos analíticos o percepciones que fueron publicados, y de los cuales reseñamos dos decenas».

«Esa confrontación, entre dirigencias poco razonables, es promovida y practicada por grupos de élite opuestos, que buscan mantener sus privilegios, de poder político o económico, y se extiende por contagio a grupos sociales más amplios, afectados por acciones y discursos de odio elitario irreconciliable, que puede llegar a las relaciones humanas cotidianas con efectos nocivos y perversos. Por ejemplo, después de 2019 en muchas conversaciones interpersonales o de grupo, suele prevalecer el insulto, la degradación y descalificación del otro o hacia el otro; pero se agrede sin argumentar.»

«Peor aún, en redes sociales, una mentira para degradar se amplifica a escala y pasa a la categoría de verdad impuesta, basada en el ‘miente, miente que algo queda’. Este proceso negativo es instrumentalizado mediante procesos judiciales con reclusión forzada de personas, como pasó con el dirigente yungueño Franklin Gutiérrez; personas asiladas en embajadas, ante fundada sospecha de ser detenidas, inclusive asesinadas como pasó con el caso Embajada de México en 2019 y 2020; incendio de casas particulares por reclamar contra el fraude como ocurrió con el rector UMSA Waldo Albarracín y la periodista Casimira Lema; o con la ‘carta-amenaza’ del dirigente cívico cruceño, Fernando Camacho, para que el presidente Morales renuncie; o la detención ilegal y tortura a grupos de ciudadanos alteños en oficinas policiales... Es decir, la polarización tiene amplio repertorio y generó enorme violencia, física y psicológica».

De acuerdo a este balance, el autor concibe que estamos en una sociedad polarizada, la polarización está incentivada por grupos de poder, que aparentemente son enemigos, empero, en la práctica, son complementarios, forman parte del círculo vicioso del poder.

Otra conclusión del autor es la siguiente:

«La sociedad boliviana fue agredida, física y psicológicamente por los dos gobiernos del año 2019 (de Morales y Añez) por igual, con violencia extrema estatal (FFAA y Policía) y paramilitar; ambos ejercieron violencia de Estado y cometieron crímenes de Lesa Democracia. La sociedad fue subalternizada por dos grupos irracionales: unos, ultra conservaduristas (proto facistas), otros, socialistas dogmáticos, desenfrenados y angurrientos de conservar su poder.»

La sociedad boliviana es víctima de los grupos de poder. Nosotros diríamos es objeto y materia de poder del diagrama de dominación de la economía política del chantaje, que se explye en la forma de gubernamentalidad clientelar, que despliega desbordantemente corrosiones institucionales y corrupciones galopantes.

Como muestra perversa presenta el comportamiento del entonces fiscal general. Escribe:

«El Ministerio Público, encabezado por el fiscal general, Fausto Juan Lanchipa Ponce, rechazó varios casos de investigación penal o los dejó sin completar procedimiento mínimo y obligatorio, e

incumplió funciones establecidas en ley 260. Dejó en indefensión estatal a cientos de familiares de personas fallecidas u otras que resultaron heridas de gravedad. La Fiscalía General indujo a una corrosión e involución institucional, por injerencia político partidaria probada y carencia de integridad personal de algunos fiscales de materia que, en plena investigación cometieron delitos flagrantes, o fiscales departamentales que fueron cómplices. Además, contribuyó a construir una verdad jurídica falseada o con limitación extrema por manipulación maliciosa de la ley».

El entonces fiscal general no actuó solo, fue acompañado y colaborado por otras instancias corroídas de los órganos de poder del Estado:

«El TCP, la Asamblea Legislativa Plurinacional y el Tribunal Supremo Electoral contribuyeron a consolidar esa verdad jurídica falseada. La verdad, social e histórica, la superaron. Adicionalmente, resta investigar la postulación de Lanchipa a Fiscal General en 2018 ante la ALP; fue inhabilitado, presentó recurso judicial, y fue habilitado».

Estamos hablando de un Estado no solamente atravesado por mafias políticas, fiscales, representativas y electorales, peor aún por el TCP, que debería velar y garantizar por el cumplimiento de la Constitución.

«Los dos grupos de poder político y económico, gobernantes en el año 2019, apuestan al “olvido social” de las atrocidades que cometieron y ocasionaron: 37 muertos, 1.531 detenidos, y 837 heridos y torturados, más la violencia extrema contra mujeres. Ambos aplican la desinformación mediante discursos de confusión con la dicotomía hegemónico-discursiva: “Golpe” o “Fraude” solo por consigna. El fraude electoral está demostrado aquí, y hubo golpe de Estado adentro del MAS desde 2017, eso fue aprovechado por grupos conservaduristas para tomar el poder, reprimir y enriquecerse».

En otras palabras, la violencia campea, es el procedimiento por excelencia político. Con lo que se puede decir que la democracia ha desaparecido. Solo existe de palabra, como máscara, para encubrir el verdadero rostro del poder, el despotismo dual, complementario, de grupos de poder que se presentan como opuestos y hasta antagónicos.

La conclusión sobre lo que pasa con la composición del Estado de derecho, que supone equilibrio de poderes, composición de órganos de poder que deberían hacer de contrapesos para evitar la hegemonía de uno de los órganos, sobre todo del ejecutivo, es categórica:

«El nefasto poder monopólico del Órgano Ejecutivo del Estado instrumentalizó a la conducción de los otros órganos de conducción del Estado y al TCP, Ministerio Público, así como a la dirigencia social e indígena por la vía prebendal».

Esto es el ejercicio y desenvolvimiento de la forma de gubernamentalidad clientelar, que deriva en la suspensión de la democracia, que tiene de rehén a la propia sociedad y al pueblo. Lo más grave, que lo hace a través de la continuidad de la herencia colonial, la recolonización, lo peor, lo más cínico, hacerlo a nombre los pueblos los indígenas, las víctimas de este régimen demagógico al servicio del modelo colonial extractivista del capitalismo dependiente.

Conclusiones

Vamos a retomar la conclusión de Historia y coyuntura, que dice:

A estas alturas es no solamente anacrónico, sino absurdo repetir los esquemas ideológicos y las recetas repetidas, por parte de voceros y operadores de dos bloques de la obsolescencia discursiva de bandos opuestos. Cuando, en realidad, son complementarios del círculo vicioso del poder. Hay que abandonar esos rezagos doctrinales, pseudo filosóficos, estrecheces políticas y pretensiones técnicas economicistas. Hay que abrirse al pensamiento complejo, a la perspectiva de la complejidad, que es un constante aprendizaje del acontecimiento.

También vamos a retomar la conclusión de La revolución truncada, que dice:

Lo que ha sucedido en la historia reciente es el truncamiento de la historia social, mediante la usurpación de sus logros, desplazamientos, desenvolvimientos y rupturas, por parte de operadores y dispositivos de poder de la casta política. Respecto a la movilización prolongada, el MAS y su caudillo patriarcal usurparon la victoria del pueblo frente al proyecto político-económico neoliberal; respecto a la revolución pacífica de la resistencia democrática, la «derecha» usurpó la victoria del pueblo y el derrocamiento del gobierno clientelar y corrupto, reduciendo esta victoria y este derrocamiento a un mero trámite electoral. Cuando la potencia social alumbró el horizonte de la construcción del país sobre la base de la revolución de afectos y solidaridades, reconocimientos y autoconocimiento. [2]

En lo que respecta a las notas históricas que tomamos podemos decir que se trata de una narrativa de la historia oficial, que excluye no solamente la historia de los vencidos, como se ha venido en denominar a las víctimas, sino, sobre todo, la historia de las resistencias, que ha sido vital y sigue siéndolo. Esta es la historia efectiva no narrada, empero inscrita en la piel, en la superficie de los cuerpos y hendida en los espesores corporales, donde se desenvuelve la subjetividad. Esta historia de las resistencias se refigura en las movilizaciones sociales, en los estallidos multitudinarios, en el eterno retorno a la rebelión. [3]

Notas

[1] Edgar Ramos Andrade. Fraude 3.0. Bolivia 2016-2019. Crímenes de Lesa Democracia. Ediciones Red Chaco Amazonia. UNLP.

[2] Referencias bibliográficas: Raul Prada Alcoreza: Historia y Coyuntura. Oikologías. La Paz 2025. Raúl Prada Alcoreza: La revolución truncada. Oikologías. La Paz 2020.

[3] Breve bibliografía de consulta: Alcides Arguedas: Historia General de Bolivia. Juventud; La Paz 2022. Herbert S. Klein: A Concise History of Bolivia. Historia mínima de Bolivia. Cambridge University Press. También revisar Historia de Bolivia. Enciclopedia Libre: Wikipedia.